

Acta/012/2024

En la ciudad de Silao de la Victoria, Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las diez horas del día ocho de mayo de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en Río Azul 19 y 21 Oriente, código postal 36,110 del Fraccionamiento Valle de San José de esta Ciudad, da inicio la Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal de Silao de la Victoria, Guanajuato, a la cual asistieron las personas siguientes: -----

Adriana Leticia Reyes Romero	Presidenta
Luis Enrique Trejo Guzmán	Consejero electoral propietario
Ma. Horfas Gómez Gómez	Consejera electoral propietaria
Graciela Olmos Soto	Secretaría
Juan José Contreras Torres	Representante propietario del PAN
ULISES JESUS VALADEZ GALVAN	Representante suplente del PRI
Rubén Ortiz Zendejas	Representante propietario del PT
Nancy Mariana Medrano Méndez	Representante propietaria MC
Xochitl Juana Azpitarte Almaguer	Representante propietaria de Morena.

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la Secretaría del Consejo Municipal Electoral de Silao de la Victoria, Guanajuato, toma *lista de asistencia* y comunica a la Presidenta que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la Secretaría del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal; -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; -----
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Silao de la Victoria, Guanajuato, celebrada el tres de mayo de dos mil veinticuatro; -----
- IV. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida; -----
- V. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueba el Modelo Operativo de Recepción de los Paquetes Electorales al término de la Jornada Electoral y se designa a las personas auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para su implementación; -----
- VI. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se designa a las personas SEL, CAEL y personal que auxiliará en el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales e integración de documentación para cada una de las casillas a instalar el día de la elección; -----
- VII. Presentación de la Red de Candidatas para promover la adhesión de mujeres políticas que participan en el proceso electoral local 2023-2024; y -----
- VIII. Clausura de la sesión. -----

Acta/012/2024

Acto seguido, la Presidenta del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las diez horas con tres minutos. -----

En el **tercer punto** del orden del día, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Silao de la Victoria, Guanajuato, celebrada el tres de mayo de dos mil veinticuatro*, en virtud de que este documento, así como los documentos correspondientes a los puntos quinto y sexto, se remitieron junto con la convocatoria, solicito se me exima de su lectura. -----

A continuación, la Presidenta somete a votación la solicitud hecha por la Secretaría sobre la dispensa de la lectura del acta en mención; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las diez horas con tres minutos. -----

Acto seguido, la Presidenta del Consejo pone a consideración el acta del tres de mayo de dos mil veinticuatro, y al no solicitarse intervenciones, se somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos, a las diez horas con cinco minutos. En tal virtud, se ordena a la Secretaría remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En el **cuarto punto** del orden del día, relativo al *Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida*, de este Consejo; la Secretaría da cuenta de su contenido en los términos siguientes. -----

Primera. Por Indicaciones de Sandra Liliana Prieto de León, presidenta de la Comisión contra la Violencia Política Electoral a las mujeres, por medio del cual solicita llevar a cabo diversas acciones que impulsen llevar a cabo el registro voluntario de mujeres a la Red de Candidatas de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, A.C. (AMCEEE). Se ordena a la secretaria de este Consejo efectúe la difusión correspondiente, recabe los formatos en los que se otorgue el consentimiento de quienes tengan interés de pertenecer a la red de candidatas y una vez recabados estos formatos, remitirlos a la Comisión contra la Violencia Política Electoral a las mujeres, para su conocimiento. -----

Segunda. Con oficio número CPPP/563/2024 remitido por Jorge Luis Hernández Altamirano, Encargado de despacho de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos, por medio del cual comunica que el 02 de mayo del año en curso, se recibió oficio CDE/SE/122/2024, suscrito por Eduardo López Mares, Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Guanajuato, por medio del cual designa a la ciudadana Rosa María de los Ángeles Velázquez Gutiérrez, como representante suplente de ese instituto político ante este Consejo Municipal Electoral. Se ordena a la secretaria de este Consejo efectúe el registro de la designación mencionada y remita copia simple del escrito al Director de Organización Electoral de este Instituto, para los efectos legales conducentes. -----

Acta/012/2024

Tercera. Con oficio número CPPP/574/2024 remitido por Jorge Luis Hernández Altamirano, Encargado de despacho de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos, por medio del cual comunica que el 02 de mayo se recibió en Oficialía de partes de este Instituto, el oficio IEEG/CG/MCGTO/0074/2024, suscrito por Rodrigo González Zaragoza, Coordinador de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano, por medio del cual manifiesta la designación de la ciudadana Frida Marlene Ramírez Juárez, como representante suplente de ese instituto político ante Consejo Municipal Electoral. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la secretaría de este Consejo efectúe el registro de la designación mencionada y remita copia simple del escrito al Director de Organización Electoral de este Instituto, para los efectos legales conducentes. -----

Cuarta. Con oficio número CPPP/590/2024 remitido por Jorge Luis Hernández Altamirano, Encargado de despacho de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos, por medio del cual comunica que el 07 de mayo del presente año, se recibió en Oficialía de partes de este Instituto, el oficio CEE/GTO/170/2024, suscrito por Ramón Alejandro Tirado Martínez, representante propietario del Partido del Trabajo, ante el Consejo General del IEEG, por medio del cual manifiesta la sustitución de los representantes ante el consejo, quedando como sigue: Rubén Ortiz Zendejas y Enrique Martínez Hernández, como representantes propietario y suplente, respectivamente, de ese instituto político ante este Consejo Municipal Electoral. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la secretaría de este Consejo efectúe el registro de las designaciones mencionadas y remita copia simple del escrito al Director de Organización Electoral de este Instituto, para los efectos legales conducentes. -----

Acto seguido, la secretaria, hace del conocimiento a la presidenta que siendo las diez horas con diez minutos se integra al consejo el representante del Partido de la Revolución Democrática Miguel Ángel Paco Arguello; la presidenta le da la bienvenida e invita al representante a tomar su lugar. -----

Debido a que se encuentran presentes los representantes de los partidos políticos: Rosa María de los ángeles Velázquez Gutiérrez, representante del Partido Acción Nacional, los ciudadanos Rubén Ortiz Zendejas y Enrique Martín Hernández, representantes propietario y suplente, respectivamente, del Partido del Trabajo, la presidenta procede a tomarles la protesta de ley y los invita a tomar su lugar para continuar con la sesión. -----

El **quinto punto** del orden del día consiente en la *Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueba el Modelo Operativo de Recepción de los Paquetes Electorales al término de la Jornada Electoral y se designa a las personas auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para su implementación.* -----

Acto seguido, la Presidenta del Consejo pone a consideración el proyecto de acuerdo mencionado, y al no solicitarse intervenciones, se somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos, a las

Acta/012/2024

diez horas con doce minutos. En tal virtud, se ordena a la Secretaría remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día relativo a la *Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se designa a las personas SEL, CAEL y personal que auxiliará en el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales e integración de documentación para cada una de las casillas a instalar el día de la elección.* -----

La Presidenta pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito, al no haber intervenciones, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las diez horas con trece minutos. En tal virtud, ordena a la Secretaría remitir el acuerdo aprobado a la presidencia del Consejo General, a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, por conducto de la Dirección de Organización Electoral; así como a la Unidad de Transparencia de este Instituto, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En desahogo del **séptimo punto** del orden día, relativo a la Presentación de la Red de Candidatas para promover la adhesión de mujeres políticas que participan en el proceso electoral local 2023-2024; Acto seguido, la Presidenta pone a consideración de las personas integrantes del Consejo la información, al no haber intervenciones, solicita la colaboración de las representaciones de los partidos políticos para invitar a sus candidatas a formar parte de la Red y hace entrega del formato de adhesión respectivo. -

En desahogo del **décimo punto** del orden día, relativo a la *Clausura de la sesión*; la Presidenta del Consejo Municipal Electoral procede a su clausura siendo las diez horas con treinta y seis minutos de la fecha del inicio. -----

La presente acta consta en dos fojas útiles, por ambos lados; la firman al margen y calce la Presidenta y la Secretaría del Consejo Municipal Electoral de Silao de la Victoria, Guanajuato. CONSTE.-----


Adriana Leticia Reyes Romero
Presidenta del Consejo


INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE GUANAJUATO
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SILAO DE LA VICTORIA


Gracela Olmos Soto
Secretaría del Consejo